

## DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

### CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES NACIONALES Y DEL EXTRANJERO RADICADOS EN MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas y el Centro de Ciencias de la Ingeniería convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2019-2023** del **Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *Reciente Creación*.

**IMPORTANTE:** Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos.

#### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Duración:</b>	4 años (más 6 meses máximo para la obtención del grado)
<b>Dedicación:</b>	Tiempo completo
<b>Modalidad:</b>	Escolarizada
<b>Orientación:</b>	A la investigación
<b>Becas:</b>	Con opción a <a href="#">beca CONACYT</a>
<b>Objetivo:</b>	Formar doctores en las áreas de ciencias aplicadas y tecnología con bases sólidas en la investigación para generar conocimiento, analizar, plantear, aplicar e innovar soluciones a problemas específicos, para dirigir y realizar proyectos de investigación científica (básica o aplicada) y/o desarrollo tecnológico a la par del desarrollo de nuevos métodos y herramientas tecnológicas que requieren las áreas mostrando servicio profesional y vinculación con los diferentes sectores que integran la sociedad.

#### Líneas de Investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Electrónica	<p><i>ALFARO GÓMEZ MARIANA BAZÁN TRUJILLO IVONNE CERVANTES HERRERA ALEJANDRO CHÁVEZ OLIVARES CÉSAR ALEJANDRO FLORES OROPEZA LUIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ NAVARRO OMAR LÓPEZ DELGADILLO EDGAR ROMÁN LOERA ALEJANDRO RUBIO CERDA EDUARDO</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioelectrónica</li> <li>• Diseño VLSI Analógico y Digital</li> <li>• Electrónica de Potencia</li> <li>• Procesamiento Digital de Señales</li> <li>• Control</li> <li>• Energías Renovables</li> <li>• Ahorro y Uso Eficiente de la Energía</li> <li>• Ultrasonidos</li> <li>• Fusión de Datos</li> </ul>
Inteligencia Artificial y Modelación Estadística	<p><i>CASTAÑEDA LEYVA NETZAHUALCÓYOTL GUERRERO DÍAZ DE LEÓN JOSÉ ANTONIO MUÑOZ ZAVALA ÁNGEL EDUARDO PADILLA DÍAZ ALEJANDRO PONCE DE LEÓN SENTÍ EUNICE ESTHER PONCE GALLEGOS JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ NARCISO SILVIA SALINAS GUTIERREZ ROGELIO SÁNCHEZ CRUZ HERMILO TORRES SOTO AURORA</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas Expertos</li> <li>• Optimización Inteligente</li> <li>• Computación Evolutiva</li> <li>• Reconocimiento de Patrones</li> <li>• Simulación y Modelación Estadística</li> <li>• Descubrimiento del Conocimiento</li> <li>• Minería de Datos</li> <li>• Realidad Virtual y Aumentada</li> <li>• Inteligencia Artificial en la Educación</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inferencia Estadística y Pronósticos</li> <li>• Bioestadística</li> <li>• Estadística Industrial</li> <li>• Estadística Bayesiana</li> <li>• Confiabilidad de Sistemas</li> </ul>
Matemáticas Aplicadas	<p><i>CERDA RODRÍGUEZ JESÚS ADRIÁN DELGADILLO ALEMÁN SANDRA ELIZABETH GILES FLORES ARTURO ENRIQUE KU CARRILLO ROBERTO ALEJANDRO MACÍAS DÍAZ JORGE EDUARDO MACÍAS PONCE JULIO CÉSAR RAMÍREZ ARANDA MANUEL VILLA MORALES JOSÉ</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelación Matemática</li> <li>• Análisis Numérico</li> <li>• Computo Científico y Aplicaciones</li> <li>• Teoría de Códigos y de Singularidades</li> <li>• Teoría de Juegos</li> <li>• Economía Matemática</li> </ul>
Sistemas Computacionales	<p><i>ARÉVALO MERCADO CARLOS ARGELIO ELÍAS RAMÍREZ ARTURO GÓMEZ REYNOSO JUAN MANUEL MUÑOZ ANDRADE ESTELA LIZBETH BAUSTISTA VILLALPANDO LUIS EDUARDO</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría de Sistemas</li> <li>• Bases de Datos y Agentes</li> <li>• Cómputo Paralelo</li> <li>• Comunicaciones</li> <li>• Criptografía y Seguridad</li> <li>• Informática</li> <li>• Interfaces Computacionales</li> <li>• Redes de Computadoras</li> <li>• Realidad Virtual</li> <li>• Cómputo en la Nube</li> <li>• Bioinformática</li> <li>• Big Data</li> </ul>
Tecnologías de Ingeniería de Software y Objetos de Aprendizaje	<p><i>ÁLVAREZ RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER CARDONA SALAS JUAN PEDRO MORA TAVÁREZ JOSÉ MANUEL MUÑOZ ARTEAGA JAIME VELÁZQUEZ AMADOR CÉSAR EDUARDO</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y Diseño de Software</li> <li>• Gestión de Proyectos de Software</li> <li>• Arquitectura Orientada a Servicios</li> <li>• Interacción Hombre-Máquina</li> <li>• Ingeniería de Usabilidad</li> </ul>

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

## REQUISITOS DE INGRESO

1. Acreditar el EXANI III con un puntaje, mínimo, de 1,000 puntos.
2. Grado de maestría en una disciplina afín a las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
3. Promedio mínimo de 8 (ocho) en los estudios de la maestría.
4. Realizar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
5. Exponer un tema de investigación congruente con las líneas de generación y aplicación de conocimiento del doctorado durante una entrevista ante el Comité de Selección. Requiere de una entrevista previa con algún/a profesor/a miembro del núcleo académico básico, que avale el tema de investigación; esto no asegura el ingreso al doctorado ni la designación de tal profesor/a como tutor/a).
6. Entregar el Currículum Vitae al Consejo Académico del Doctorado.
7. *Entregar 2 cartas de recomendación al Consejo Académico del Doctorado.*
8. Entregar un ensayo de 5 cuartillas acerca del tema elegido por el estudiante y que esté de acuerdo con las líneas de investigación y generación de conocimiento del programa.
9. Acreditar 450 puntos en el examen TOEFL ITP oficial o en el examen diagnóstico TOEFL de la UAA. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
10. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

## CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha	Horario y Lugar
<b>1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA</b>	8 de abril al 9 de mayo de 2019	<a href="https://bit.ly/2EpDuOp">https://bit.ly/2EpDuOp</a>
<b>2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA</b>	Del 8 de abril al 31 de mayo de 2019	Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 8:00 a 12:00 horas
<b>2a. Diagnóstico TOEFL</b>	12 de abril de 2019 9 de mayo de 2019 24 de mayo de 2019 27 de mayo de 2019	Sala Isóptica del Edificio 211 de 9:00 a 11:00 horas
<b>3. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	13 y 14 de mayo de 2019	Departamento de Control Escolar de 9:00 a 15:30 horas
<b>4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b>	18 de mayo de 2019	En línea
<b>5. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III</b>	25 de mayo de 2019	Unidad de Estudios Avanzados de 8:00 hrs.
<b>6. DOCUMENTOS ACADÉMICOS</b>	27 de mayo de 2019	Enviar en digital al correo <a href="mailto:aemzmx@gmail.com">aemzmx@gmail.com</a> antes de las 23:55 hrs.
<b>7. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO</b> <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado</i>	Del 3 al 7 de junio de 2019	Se indicará el horario y lugar solamente a las/los aspirantes que hayan completado las etapas anteriores.
<b>8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN</b>	6 de julio de 2019	<a href="https://bit.ly/2Qg7qCm">https://bit.ly/2Qg7qCm</a>
<b>9. INSCRIPCIÓN</b>	29 de julio de 2019	Departamento de Control Escolar de 8:00 a 15:30 hrs.

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [plan de estudios](#) del Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

### ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN

#### 1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, a partir de las **10:00 horas del 8 de abril de 2019** y hasta las **23:59 horas del 9 de mayo de 2019**. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- Cita para entrega de documentos al Departamento de Control Escolar
- Recibo de pago (una vez cubierto, el pre-registro está completo)

**Nota:** El correo electrónico registrado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo sea el de uso frecuente.

**Informes:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / [orueda@correo.uaa.mx](mailto:orueda@correo.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

## 2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

### Aspirantes nacionales.

Se solicita presentar **del 8 de abril al 31 de mayo de 2019** constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

### Aspirantes del extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes: Del 8 de abril al 31 de mayo de 2019** entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **450 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes: Del 8 de abril al 31 de mayo de 2019** presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

**2a.** Aquellas/os aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL en alguna de las fechas establecidas** en la presente convocatoria. Para presentarlo deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente en el Departamento de Cajas de la UAA cualquier día antes de las fechas de aplicación de dicho examen.
2. Realizar su registro con el Lic. Juan Manuel Suárez Ruvalcaba teniendo las siguientes opciones:
  - a. Entregando el comprobante de pago en el primer piso del módulo 2 del edificio 211 en horario de 8:00 a 12:00 hrs.
  - b. Enviando el comprobante de pago al correo electrónico [idiomasposgrado@correo.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@correo.uaa.mx) indicando la fecha de interés.

*Nota: El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.*

**Informes:** Lic. Juan Manuel Suárez R. / Dpto. de Idiomas / [idiomasposgrado@correo.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 84 89

## 3. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Entregar según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos expedida en la etapa **1. Pre-registro en línea al proceso de admisión**, al Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria **el original y una copia legible\*** de los siguientes documentos según proceda:

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Cita para entrega de documentos	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> .
2. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
3. CURP	Impresa en hoja blanca de la página <a href="https://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp">https://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp</a>
4. Acta de nacimiento	Reciente, emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de entrega.

5. Título y certificado de estudios de Maestría	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
6. Cédula profesional de Maestría	

<b>ASPIRANTES EXTRANJEROS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO</b>	
<b>DOCUMENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Cita para entrega de documentos	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión.</b>
2. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
3. CURP	Impresa en hoja blanca de la página <a href="https://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp">https://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp</a>
4. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
5. Título y certificado de estudios de Maestría	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
6. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Para obtener la cédula profesional al término del Doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. <a href="#">Consultar información para revalidación</a>

\*Las copias legibles deben ser en hojas tamaño carta. En caso de documento original con información por ambos lados, la copia deberá ser en una sola hoja por ambos lados. Si es necesario solicitar reducción a tamaño carta.

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante y el Dpto. de Control Escolar entregará el pase de ingreso al examen EXANI III.

**Informes:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / [orueda@correo.uaa.mx](mailto:orueda@correo.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

#### **4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO**

Se aplicará en línea el **18 de mayo de 2019 de 10:00 a 12:00 hrs.** Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día 18 de mayo de 2019 previo a la hora de inicio recibirás un correo electrónico a la cuenta de correo que ingresaste en el pre-registro, con el enlace que te llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Iván Alejandro Bárcenas Gómez al teléfono (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs., por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo habrá antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.

3. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
4. El/la aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
5. El sistema cerrará a las 12:00 hrs., por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico

**Informes:** Mtro. Iván Alejandro Bárcenas Gómez / Dpto. de Psicología / Edificio 212 / [ivan.barcenas@edu.uaa.mx](mailto:ivan.barcenas@edu.uaa.mx) /  
Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455

## 5. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **25 de mayo de 2019 a las 8:00 hrs.** en la Unidad de Estudios Avanzados de la UAA, para la aplicación es necesario asistir 10 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:

1. Pase de Ingreso al Examen obtenido en la etapa 3. *Entrega de documentos administrativos*
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas
4. Calculadora básica

Para la preparación para este examen se sugiere consultar los siguientes recursos:

[Guía del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

[Guía Interactiva del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida en la presente convocatoria, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado individual personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar día **3 de Junio de 2019**.

**Informes:** LCI Humberto Capetillo López / Departamento de Apoyo al Posgrado / [posgrado\\_informacion@correo.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@correo.uaa.mx) /  
Tel.: (449) 910 74 00 ext. 228

## 6. DOCUMENTOS ACADÉMICOS

**Enviar en forma digital al correo electrónico: [aemzmx@gmail.com](mailto:aemzmx@gmail.com), antes de las 23:55 hrs. del 27 de mayo de 2019, los siguientes documentos:**

1. Currículum vitae [en formato de CONACyT](#).
2. Tema de investigación congruente con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del doctorado que presente una contribución al estado del arte y posea un impacto social. (Requiere de una entrevista previa con algún/a profesor/a miembro del núcleo académico básico, que avale el tema de investigación; esto no asegura el ingreso al doctorado ni la designación de tal profesor/a como tutor/a).
3. Ensayo de 5 cuartillas acerca del tema elegido por el estudiante y que esté de acuerdo con las líneas de investigación y generación de conocimiento del programa. (Indicar LGAC y profesor/a que se desea como posible tutor/a e incluir su Vo.Bo.).
4. Entregar dos cartas de recomendación académica, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado](#)

**Informes:** Claudia Verónica Vázquez Muro / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 360 / [posgrados\\_cexactas@hotmail.com](mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com)

## 7. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista personal con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida y haber completado las etapas anteriores.

Las entrevistas se realizarán del 03 al 07 de junio de 2019 en horario y lugar que se indicará para cada aspirante el 31 de mayo de 2019. Ésta se desarrolla de forma individual ante un comité de al menos tres profesoras/es siguiendo un formato estructurado. La/el aspirante deberá exponer su ensayo, entregado previamente al Secretario Técnico del posgrado (**ver etapa #6: Documentos Académicos**), durante esta entrevista.

**Informes:** Claudia Verónica Vázquez Muro / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 360 / [posgrados\\_cexactas@hotmail.com](mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com)

## 8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los folios de las personas aceptadas se publicarán el 6 de julio de 2019 en el sitio [www.uaa.mx](http://www.uaa.mx) y en los diarios locales de mayor circulación.

## 9. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptada/o en el programa de posgrado de elección, la/el aspirante deberá realizar primero una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. En este momento, la/el aspirante queda formalmente inscrito.

La inscripción se realizará el día 29 de julio de 2019 de 8:00 a 15:30 hrs.

**Informes:** Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

## COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	[Información por actualizarse]	Incluye: <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro al proceso de admisión</li><li>• Examen EXANI III</li><li>• Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado</li></ul>
Examen diagnóstico TOEFL	[Información por actualizarse]	Es indispensable presentar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.
Colegiatura Mensual	[Información por actualizarse]	

**Notas:** La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad otorgará un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura.

## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRÁNSITO DE MAestrÍA A DOCTORADO

---

Las/los aspirantes al doctorado con las siguientes características pueden solicitar los beneficios de la [Política de Tránsito a Doctorado](#):

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna maestría de la UAA con líneas de investigación igual o similar a las de este Doctorado.
- Egresados en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria, de alguna maestría de la UAA con líneas de investigación iguales o similares a las de este Doctorado.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2020 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos de que disponga este organismo para ese propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, entrevista y examen general de conocimientos.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el dominio de un segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y la evaluación del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.



## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li><li>- Entrega de documentos académicos</li><li>- Ensayo</li><li>- Entrevista</li></ul> <p><b><u>Dr. Ángel Eduardo Muñoz Zavala</u></b> <b>Secretario técnico del doctorado</b> <a href="mailto:aemz@correo.uaa.mx">aemz@correo.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 8406</p> <p><b><u>Claudia Verónica Vázquez Muro</u></b> <b>Asistente administrativa del doctorado</b> <a href="mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com">posgrados_cexactas@hotmail.com</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 360</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li><li>- Entrega de Documentos Administrativos</li><li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li></ul> <p><b><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u></b> <b>Jefe de la Sección de Control de Carreras</b> <a href="mailto:orueda@correo.uaa.mx">orueda@correo.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pago en banco y pago por transferencia</li></ul> <p><b><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u></b> <b>Auxiliar del Departamento de Cajas</b> <a href="mailto:ceraygo@correo.uaa.mx">ceraygo@correo.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicación</li></ul> <p><b><u>Mtro. Iván Alejandro Bárcenas Gómez</u></b> <a href="mailto:ivan.barcenas@edu.uaa.mx">ivan.barcenas@edu.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 7400 ext.57455 Edificio 212</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONACyT</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Requisitos para beca CONACyT</li><li>- Solicitud de beca CONACyT</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO</b> <b><u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u></b> <b>Edificio Académico-Administrativo 6º Piso</b> <a href="mailto:bdiaz@correo.uaa.mx">bdiaz@correo.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicación del examen de admisión</li><li>- Términos y condiciones</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b> <b><u>Lic. Humberto Capetillo López</u></b> <b>Encargado de Difusión y Vinculación</b> <a href="mailto:posgrado_informacion@correo.uaa.mx">posgrado_informacion@correo.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 228 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	

**“SE LUMEN PROFERRE”**  
**Aguascalientes, Aguascalientes**  
**Última Actualización: 8 de Enero de 2019**